



GUANTES BADANA

PUÑO CORTO

SKU: 07040644001

CUALIDADES PRINCIPALES.

- Fabricado 100 % en cuero de piel (badana) de alta calidad.
- Espesor adecuado que equilibra protección y flexibilidad.
- Ajuste mejorado mediante ribete y elástico en dorso de la mano, lo que favorece el calce y la retención del guante en la muñeca.
- Resistencia apropiada para trabajos de riesgo mecánico moderado en entornos secos, gracias al cuero bien tratado.

Descripción: Es un guante modelo conductor y/o operador de badana blanco con ribete, garantiza extra resistencia a la tracción y alta destreza manual por la calidad de la piel. Estos guantes de badana no deben ser mojados, se deben almacenar en lugares secos y ventilados para evitar su deterioro.

CARACTERÍSTICAS:

- Composición: 100% cuero piel
- Espesor: 0.80-0.90 mm
- Largo: con ribete de 9.5"
- Ancho: 12cm.

APLICACIONES

Ideal para operadores de maquinarias tales como, construcción, agrícola, manejo de montacargas, operadores de camiones, y todo tipo de aplicaciones en donde se requiera mayor destreza.

USO Y MANTENIMIENTO

- Verificar antes de cada uso que no presenten cortes, desgaste o perforaciones.
- Seleccionar la talla adecuada para asegurar correcto ajuste.
- Limpiar con paño húmedo o lavado suave según indicaciones del fabricante.
- Secar a la sombra y no exponer a fuentes directas de calor.
- Almacenar en lugar fresco y seco.

DETALLES



PALMA



DORSO



DEDOS



COSTURA



ADVERTENCIAS

- No son resistentes a productos químicos agresivos.
- No sustituyen guantes anticorte de nivel superior en trabajos de alto riesgo extremo.
- Evitar contacto con llamas o calor directo.
- Sustituir inmediatamente si presentan daño estructural.
- El nivel de protección puede disminuir con el desgaste.

NORMATIVAS

RIESGOS	NIVEL 1	NIVEL 2	NIVEL 3	NIVEL 4	NIVEL 5
Abrasion (Ciclos)	100	500	2000	8000	-
Corte de chuchilla (Índice)	1,2	2,5	5,0	10,0	20,0
Desgarramiento (Newton)	10	25	50	75	-
Perforación (Newton)	20	60	100	150	-

EN 388:2016



3132X

EN 420:2003 + A1:2009



CE* DESCRIPCIÓN DE LA NORMATIVA

El marcado **CE** (Conformité Européenne) significa que el producto cumple con las **normas europeas** de seguridad, salud y protección del medio ambiente. En este caso, indica que los guantes han sido probados y aprobados según la norma **EN 388**, que regula los guantes de protección **contra riesgos mecánicos**.

